Ordena pago que se indica

SANTIAGO, 13.11.14 12318...

VISTOS: Lo dispuesto en el Artículo 10° de la Ley N°18.834 de 1989, y en uso de las atribuciones que me confiere el Art. 46° del DFL N°149 de 1981 y el Decreto Universitario N°668 de 1988, la Resolución N°1.600, de 2008 de la Contraloría General de la República, Decreto Universitario N° 1171 del 1996, Art. 44 y 48 D.L. N°1094 de 1975 Ley de Extranjería.

RESUELVO:

1. ORDÉNASE el pago de \$170.000.- (Ciento setenta mil pesos) por concepto de inscripción a Sr.José Victorino Ramírez Molina, RUT en el marco de su Asistencia a Congreso CIMPA — Chile "Research School on Geometric Methods in Classical Dynamical Systems", organizado por la Universidad de Santiago de Chile, desde el 25 de Septiembre al 03 de Octubre de 2014, en el marco de la contraparte USACH a Proyecto Anillo ACT-1103, dirigido por Dr. Andrés Navas Flores

2. El gasto de \$170.000.- (Ciento setenta mil pesos) será imputado a la cuenta corriente de la VRIDEI №74-0030846-7 del Banco Santander, Centro de Costos 011, Ítem G2.67, Proyecto PS 318.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

ÓSCAR BUSTOS CASTILLO, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda a Usted,

USTAVO ROBLES LABARCA SECRETARIO GENERAL

OBC/PTV

<u>Distribución</u>:

1 Vicerrectoria de Investigación, Desarrollo e Inflovació

1 Departamento Finanzas

2 Oficina de Partes

1 Archivo Central